



GRAVES ATAQUES A LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

Todos sabemos que los fiscales –al investigar– y los jueces del fuero penal – al sentenciar– suelen quedar expuestos a toda clase de influencias y, a veces, hasta a verdaderas presiones, cuando no a amenazas coactivas de ser enjuiciados y destituidos si no investigan y resuelven, en ese orden, como algunas de las partes pretenden que lo hagan. No se trata de una legítima aspiración o pedido de justicia, sino de una exigencia, de una intolerable imposición, que no admite que pueda conducirse la instrucción penal, o decidirse el litigio, de un modo diferente al exigido. A menudo no sólo son amenazas y coacciones morales a los magistrados porque se ha llegado a la fase de las vías de hecho (incluidos los “escraches” sociales) o, peor aún, al extremo de las agresiones físicas, como viene sucediendo con alarmante frecuencia en la Provincia de Buenos Aires, en la República Argentina. Desde la Academia Latinoamericana de Derecho Penal y Penitenciario (ALDP), a la vez que hacemos propio el documento emitido por de La Red de Jueces Penales de la Provincia de Buenos Aires (titulado “Preocupación y malestar”), formulamos un firme llamamiento a las autoridades estatales para que –comprometiendo sus mejores esfuerzos, al respecto– adopten las medidas pertinentes para hacer cesar los hechos de intimidación y violencia que vienen sufriendo los fiscales y jueces bonaerenses. Quito, 26 de abril de 2023

DR. RAÚL CADENA PALACIOS

PRESIDENTE (ECUADOR)

CRISTINA RUMBO BONFIL
VICEPRESIDENTA (MÉXICO)

RENZO ESPINOZA BONIFAZ
SECRETARIO GENERAL (PERÚ)